GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo
C/ de la Democracia, 77
Ciudad Adva. 9 de octubre TORRE 3 46018 Valencia

Fundación Antonio Moreno
Partida Prado de la Villa 94
03400 - Villena
Alicante/Alacant

***Expediente**: AGECOP/2025/0002*
Ref: FO/JN

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INCLUSIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, POR LA CUAL SE INSCRIBE A LA ENTIDAD Fundación Antonio Moreno EN EL REGISTRO DE AGENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

En fecha 10 de gener de 2025, la entidad Fundación Antonio Moreno, presentó solicitud de inscripción en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana.

Tramitado el correspondiente procedimiento administrativo, en el cual se ha constatado que la entidad cumple los requisitos y ha aportado la documentación necesaria, de acuerdo con el Decreto 19/2020, de 7 de febrero, del Consell, de regulación del Registro de Agentes de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana, procede la inscripción.

En su virtud, y en conformidad con las competencias asignadas a esta Dirección General en el artículo 14.x) del Decreto 132/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del Reglamento Orgánico y Funcional de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (DOGV 9891 del 12/07/2024) y en el Decreto 19/2020, de 7 de febrero, del Consell, de regulación del Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana (DOGV 8737, de 11/02/2020),

RESUELVO

INSCRIBIR a la entidad Fundación Antonio Moreno (CIF: G54017363), en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana con fecha 07/03/2025 y número de inscripción 190.

Se adjunta a esta resolución el anexo con datos inscritos en el Registro

Las entidades inscritas estarán obligadas a comunicar al registro cualquier modificación respecto de los documentos y datos inscritos, en el plazo de tres meses desde que esta se produzca (artículo 13.1 del Decreto 19/2020).

Las entidades inscritas tienen que actualizar los datos inscritos a las cuales se refieren las letras j, k, y en su caso, h o y, del artículo 11 del Decreto, mediante una solicitud de actualización de datos, durante los nueve primeros meses de cada año respecto al año natural anterior, acompañada de la documentación necesaria a efectos de la actualización.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el superior jerárquico, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, en conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE INCLUSIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CSV:B9MF7U3Z:AI5GNJF1:4D614UT7 **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B9MF7U3Z:AI5GNJF1:4D614UT7

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo
C/ de la Democracia, 77
Ciudad Adva. 9 de octubre TORRE 3 46018 Valencia

***Expedient**: AGECOP/2025/0002*

DADES INSCRITES EN EL REGISTRE D'AGENTS DE COOPERACIÓ INTERNACIONAL AL DESENVOLUPAMENT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

DADES DE L'ENTITAT

Nom entitat:	*CIF:*	*Acrònim:*
Fundación Antonio Moreno	G54017363	FAM

SEU CENTRAL DE L'ENTITAT

Adreça:		
Partida Prado de la Villa 92		
Província:	*Municipi:*	*Codi Postal:*
Alicante/Alacant	Villena	03400
Telèfon:	*Correu electrònic:*	
	accionsocial@fundacionantoniomoreno.org	

DADES INSCRIPCIÓ

Data inscripció en registre d'agents	*Número inscripció*	*Data última modificació estatutària*	*Data antiguitat*
07/03/2025	190	26/10/2023	

ÒRGAN DE GOVERN DE L'ENTITAT

Nom òrgan de govern:
Patronato
President/a / Representant legal:
José María Moreno Peñas
VicePresident/a:
Antonio Moreno Gómez
Secretari/ària:
Antonio Moreno Peñas
Tresorer/a:
Maria Dolores Serrano Gómez
Representant legal en la CV:
José María Moreno Peñas

APODERATS DE L'ENTITAT

Nom del representant:
José María Moreno Peñas

MEMORIA

MEMÒRIA ANUAL (data última presentada):
BALANÇ DE SITUACIÓN (data últim presentat):

Firmat per Pedro Carceller Icardo, el 10/03/2025 17:55:19
Càrrec: DIRECTOR GENERAL DE INCLUSIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CSV:B9MF7U3Z:AI5GNJF1:4D614UT7 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B9MF7U3Z:AI5GNJF1:4D614UT7